UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

ACTA

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Javier Barquín Ruiz
Nieves Blanco García
Cira Carrasco Romero
Mª Teresa Castilla Mesa
Pablo Cortés González
Mª Carmen Cruces Martín
José Luis Del Río Fernández
Begoña Espejo De la Fuente
Antonio Gamarro Sánchez
José Francisco Guerrero López
David Herrera Pastor
Analía E. Leite Méndez
Miguel López Melero
Dolores Madrid Vivar
Juan José Monedero Moya
Carlos Morón Domínguez
Noemí Peña Trapero
Laura Pérez Granados
José Ignacio Rivas Flores
Sebastián Rodríguez Martín
Carmen Rodríguez Martínez
Agustín Rodríguez Sánchez
Mª José Serván Núñez
José Eduardo Sierra Nieto
Miguel Sola Fernández
Caterí Soler García
Encarnación Soto Gómez
Francisca Valdivia Ruiz
Mª Carmen España Medina
Elena García Vila
Yolanda Guillén Maestre
Jesús Javier Moreno Parra

Excusan su asistencia a la reunión Mª José Mayorga, Mª Carmen Aguilar, Antonio Blanca, Ana Cobos, Monsalud Gallardo, Lourdes De la Rosa, Manuel Blanco, Carmen Ortiz, Francisco A. Díaz, Teresa Linde, José Sánchez, Juan Leiva, Dolores Pareja, Francisco Solano y Susana De las Nieves.

Acta de la sesión del Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar celebrada el 26 de mayo de 2015, en el aula 2.15 de la Facultad de Ciencias de la Educación, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, y en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

Una vez comenzada la reunión y antes de proceder a tratar el primer punto del orden del día, a propuesta del Director del Departamento, se aprueba por unanimidad cambiar el orden del día, intercambiando los puntos 4 y 5 (primero se tratará el punto 5 “Solicitud de plazas de profesorado” y posteriormente el punto 4 “Programación docente 2015-2016”.

1.- <u>Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.</u>

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del Consejo celebrada el 5 de mayo de 2015.

2.- Información general.

Se felicita a Mª José Mayorga por el reciente nacimiento de su hijo.

Se informa que se ha jubilado la profesora asociada Mª Dolores Sánchez Gala.

El Director informa que la comisión de contratación ha finalizado los trabajos de baremación de las plazas 019-020ASD14. Los candidatos que ocupan las dos primeras plazas en el baremo son: Rafael Palomo López y Rafael Pérez Galán.

3.- Asuntos de trámite.

Se acuerda la presentación ante la Comisión de Posgrado para la admisión a lectura y defensa de la tesis doctoral presentada por *D. José Luis Del Río Fernández*, con el título ***"Evaluación delas posibilidades educativas del aula ATAL en los centros escolares de Málaga. Estudio de casos"***, dirigida por Miguel Ángel Santos Guerra. El tribunal propuesto es el siguiente:

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Juan Manuel Álvarez Méndez (Universidad Complutense de Madrid)
Secretaria: Lourdes De la Rosa Moreno (Universidad de Málaga)
Vocal 1: Aureliano Sáinz Martín (Universidad de Córdoba)
Vocal 2: Mª Teresa Castilla Mesa (Universidad de Málaga)
Vocal 3: Rocío Jiménez Cortés (Universidad de Sevilla)

COMISIÓN SUPLENTE

Jurjo Torres Santomé (Universidad de A Coruña)
Juan José Leiva Olivencia (Universidad de Málaga)

Se acuerda la presentación ante la Comisión de Posgrado para la admisión a lectura y defensa de la tesis doctoral presentada por *Dª. Laura Pérez Granados*, con el título ***"La Selectividad Universitaria en España y Finlandia. Criterios, estrategias e instrumentos de selección de candidatos para la formación inicial del profesorado"***, dirigida por Ángel Ignacio Pérez Gómez y Javier Barquín Ruiz. El tribunal propuesto es el siguiente:

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Miguel Ángel Santos Guerra (Universidad de Málaga)
Secretario: Miguel Sola Fernández (Universidad de Málaga)
Vocal 1: Javier Marrero Acosta (Universidad de La Laguna)
Vocal 2: Pedro Francisco González (Universidad de las Azores)
Vocal 3: Noelia Alcaraz Salarirche (Universidad de Cádiz)

COMISIÓN SUPLENTE

Ana Isabel Da Silva Santos (Universidad de las Azores)
José Francisco Murillo Mas (Universidad de Málaga)

Se acuerda la presentación ante la Comisión de Posgrado para la admisión a lectura y defensa de la tesis doctoral presentada por *D. Antonio Nadal Masegosa*, con el título ***"Análisis y valoración de la vigencia de los principios de la Escuela Moderna de Francisco Ferrer Guardia en el siglo XXI en el Estado español. Estudio de casos"***, dirigida por Miguel López Melero. El tribunal propuesto es el siguiente:

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Jurjo Torres Santomé (Universidad de A Coruña)
Secretaria: Caterí Soler García (Universidad de Málaga)
Vocal 1: José Ignacio Rivas Flores (Universidad de Málaga)
Vocal 2: Rosa Vázquez Recio (Universidad de Cádiz)
Vocal 3: Mónica María López Gil (Universidad de Cádiz)

COMISIÓN SUPLENTE

Marina Picazo Gutiérrez (Universidad de Cádiz)
Mª Teresa Castilla Mesa (Universidad de Málaga)

Se acuerda autorizar la continuación del convenio/contrato "Cátedra UMA-Euroformac I+D" y la participación en el mismo de los siguientes profesores del Departamento: Manuel Cebrián De la Serna, Juan José Monedero Moya y Juan José Leiva Olivencia.

5.- Solicitud de plazas de profesorado.

Atendiendo al déficit de profesorado permanente que tiene el Departamento, provocado por la sustitución de profesorado funcionario jubilado por profesorado asociado, y a las necesidades docentes existentes, se aprueba por unanimidad, solicitar cuatro plazas de profesorado ayudante doctor.

4.- Programación docente 2015-2016.

Se aprueba por unanimidad la asignación docente del Departamento para el curso 2015-2016.

Se aprueba, a solicitud de los interesados, asignarles a Agustín Rodríguez y a Sebastián Rodríguez, 9 alumnos de Prácticum y TFM del Máster de Secundaria, en lugar de los 8 que se establece en la normativa, para que puedan tener toda su docencia en el Máster de Secundaria.

Se acuerda reconocer internamente las exenciones docentes en su totalidad, por encima de los límites establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, de todo el profesorado que ejerza alguna de las siguientes responsabilidades: coordinación de Posgrado, coordinación de titulaciones de Grado y coordinación de Trabajo Fin de Grado.

6.- Informes individuales sobre prórroga, para el curso 2015-2016, de los contratos del profesorado asociado adscrito al Departamento.

Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable sobre prórroga, para el curso 2015-2016, de los contratos del profesorado asociado adscrito al Departamento.

7.- Propuesta de nuevos nombramientos, de renovación y de no renovación de Colaboradores Honorarios para el curso académico 2015-2016.

Se aprueban por asentimiento las propuestas de renovación de nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso 2015-2016 de Ángela Isabel Behrendt, Diego Rodríguez Vargas, Diego Aguilar Cuenca y David Enríquez Vázquez.

Se aprueba por 6 votos a favor, 5 votos en contra y 19 abstenciones la propuesta de nombramiento como Colaboradora Honoraria para el curso académico 2015-2016, de Eva Moreno Romero.

Se aprueba por 7 votos a favor, 0 votos en contra y 23 abstenciones la propuesta de nombramiento como Colaborador Honorario para el curso académico 2015-2016, de Francisco Javier Poleo Gutiérrez.

Se aprueba por 10 votos a favor, 0 votos en contra y 20 abstenciones la propuesta de nombramiento como Colaborador Honorario para el curso académico 2015-2016, de Pedro Guzmán Ruiz.

Se desestima por 3 votos a favor, 11 votos en contra y 16 abstenciones la propuesta de nombramiento como Colaborador Honorario para el curso académico 2015-2016, de José Manuel García Mesa.

Se desestima por 3 votos a favor, 9 votos en contra y 18 abstenciones la propuesta de nombramiento como Colaborador Honorario para el curso académico 2015-2016, de José Carlos Márquez Castro.

8.- Preguntas y solicitudes.

El profesor Juan José Monedero ruega que los grupos de mañana y de tarde de las titulaciones de grado sean más equilibrados ya que actualmente hay más alumnos en los grupos de mañana.

El profesor Javier Barquín solicita que la asignación de grupos no se haga exclusivamente por expediente académico ya que esto crea diferencias notables en el nivel de los grupos.

El profesor Miguel López Melero solicita que exista coherencia entre lo que está en la guía didáctica de las asignaturas y la práctica en el aula.

El profesor David Herrera solicita que se instale un aparato de aire acondicionado en el despacho 2.01-B. Además, pide el voto para la candidatura del PDI laboral en las próximas elecciones a la Junta de PDI. Finalmente, anima a todo el profesorado a que asista a la mesa redonda sobre “Profesionales de la educación por la inclusión”, que tendrá lugar el día 27 de mayo, y en la que participarán Rosa Mª Sánchez Pérez, José Manuel De Oña Cots y un docente del CEIP Ntra. Sra. De Gracia, aún por determinar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la cual como Secretario doy fe.

Vº Bº EL DIRECTOR **EL SECRETARIO**

Fdo.: Ángel Ignacio Pérez Gómez **Fdo.: Juan Carlos Pavón Gallego**